



30 de noviembre de 2022

Un repaso a los acontecimientos del último mes

Estimados colegas,

El mes de noviembre ha sido bastante ajetreado para el Sindicato. El Consejo de Administración ocupó gran parte de nuestro tiempo, y los debates sobre el futuro de la oficina en Moscú, las recomendaciones de la CAPI sobre los ajustes de puestos y la configuración jurisdiccional del TAOIT y el TANU ocuparon el centro de atención. El Sindicato del Personal no solo realizó su tradicional intervención para discutir estos temas, sino que también se reunió con los Grupos de Trabajadores y de Empleadores para transmitir nuestros mensajes, como siempre hacemos. En resumen, el Sindicato del Personal expresó su firme apoyo a la propuesta de que la oficina de Moscú permanezca abierta, exponiendo las posibles consecuencias para el personal y tendiendo la mano a la Administración para garantizar que el deber de atención esté en el centro de la respuesta a cada colega; expresó objeciones detalladas a las propuestas que reducirían la independencia tanto del Tribunal Administrativo de la OIT como de la CAPI; y explicó nuestra posición respecto al impacto de la resolución adoptada sobre el mandato de la CAPI. Además, el CA discutió la "estrategia de innovación y conocimiento" y la relación con los Equipos de País de la ONU, que abordamos tanto en nuestras reuniones como en nuestra intervención. Les invitamos a leer nuestra intervención [aquí](#).

La Administración y el Sindicato del Personal han reanudado las negociaciones sobre la nueva política de arreglos de trabajo flexible para todo el personal de la OIT. Sobre la base de una propuesta revisada de la Administración que tiene en cuenta la intención del nuevo DG de aplicar una política progresista sobre acuerdos de trabajo flexible, el Sindicato y la Administración han vuelto a la mesa de negociación con el compromiso de finalizar y adoptar la nueva política a finales de enero de 2023. El Sindicato del Personal espera avanzar en este ámbito, con el fin de promover el equilibrio entre la vida laboral y personal para todo el personal y un entorno de trabajo adecuado e inclusivo, libre de violencia y acoso. Para conocer nuestros principios rectores sobre esta temática, consulte: <https://ilostaffunion.org/es/areas-de-accion/igualdad-equilibrio-entre-vida-privada-y-vida-laboral-y-diversidad>

El Sindicato del Personal y la Administración también están debatiendo la revisión de las descripciones genéricas de los puestos de trabajo del personal profesional y del personal de

servicios generales en la sede. Un grupo de colegas con experiencia en las diferentes áreas de trabajo ha propuesto cambios en las antiguas descripciones de puestos, que tienen más de veinte años, para actualizarlas de modo que reflejen las realidades actuales. Ahora estamos debatiendo la aplicación gradual de las descripciones de puestos revisadas, y el Sindicato del Personal quiere preservar la metodología actual para aprobar las solicitudes de reclasificación.

Las discusiones sobre una nueva política de permiso parental para la OIT están ahora en curso, incluyendo una revisión necesaria del Convenio Colectivo sobre la protección de la maternidad en la OIT. El informe de la Comisión de Administración Pública Internacional para 2022 incluye un informe del grupo de trabajo sobre el permiso parental en el que se detalla lo que la Comisión decidió: (a) sustituir las disposiciones actuales sobre el permiso de maternidad, paternidad y adopción por una disposición sobre el permiso parental de 16 semanas para todos los padres; y (b) proporcionar un período adicional de 10 semanas a las madres biológicas para satisfacer sus necesidades específicas antes y después del parto. La nueva política debería reflejar esta decisión de la CAPI, pero el Sindicato solicita que se incluyan otros elementos en el permiso parental de la OIT.

Los coordinadores de los grupos de trabajo tomaron la iniciativa en estas negociaciones, con el fin de maximizar la capacidad del Sindicato y llegar a resultados lo más rápidamente posible, a la luz de la urgencia de estas cuestiones para los miembros del sindicato. Para ello, cada uno de los grupos de trabajo celebró varias reuniones preparatorias.

El 14 de noviembre, la Comisión Paritaria de Negociación se reunió por tercera vez, para hacer un seguimiento de los temas pendientes. Entre ellos, el mandato de los miembros de la JAAB, la diversidad del programa de pasantías, una posible evaluación del impacto de la política de movilidad, la ya mencionada aplicación de las decisiones de la CAPI relativas a las nuevas disposiciones en materia de permiso parental, y una propuesta para ampliar la competencia de la JAAB para revisar las quejas presentadas por los miembros del personal del CIF-OIT-Turín.

Además, el RAMC se reunió el 22 de noviembre y revisó ocho concursos en las etapas 2 y 3. El representante del Sindicato del Personal aseguró que la política de movilidad se cumpla estrictamente, según lo establecido en el Convenio Colectivo de Reclutamiento y Selección de 2014.

Con el apoyo del Comité del Sindicato, el 15 de noviembre se organizaron dos sesiones informativas para proporcionar a los colegas más información sobre UN-GLOBE, el proceso de selección de los coordinadores de UN-GLOBE de la OIT y evaluar el interés en reactivar las actividades de UN-GLOBE en la OIT. El grupo informal (sede y terreno) ha crecido y se están organizando lanzamientos en la sede. Para cualquier pregunta pueden ponerse en contacto con unglobe@ilo.org. La fecha límite para solicitar el puesto de Coordinador de **UN-GLOBE@ILO es el viernes 9 de diciembre**. Encontrará los documentos que detallan los criterios de elegibilidad y el procedimiento [aquí](#). Se anima a los colegas interesados a leer las instrucciones, los términos de referencia y a presentar la documentación solicitada a la Junta de UN-GLOBE directamente a ohrm_globe@un.org antes **del viernes 9 de diciembre**.

El 29 de noviembre comenzamos las tradicionales jornadas sindicales, que continuarán el 1 de diciembre. Los miembros del personal han mostrado un gran interés por el trabajo del Sindicato. Recibiremos a todo el personal que tenga preguntas sobre el Sindicato, y distribuiremos material informativo. Esperamos encontrarnos allí.

Por último, el 17 de noviembre se cerraron las elecciones para el Comité del Sindicato del Personal para 2022-24. Nos complace informar que 1125 miembros votaron, lo cual es una gran participación que da al Comité entrante un fuerte mandato para hablar en nombre del personal. Gracias por su participación. El 1 de diciembre, el Comité elegirá a sus oficiales, tal y como establecen los estatutos del Sindicato.

Os deseamos un feliz mes y unas magníficas vacaciones.
